

	CIRCULAR EXTERNA	
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01

CIRCULAR EXTERNA No. 373

PARA: EPS - ESE – IPS- IPSI e Instituciones que tienen servicios habilitados para la Atención a Personas consumidoras de Sustancias Psicoactivas.

DE: Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental del Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Reporte de información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud en Circular Externa 002 de 12 de abril de 2018

FECHA: 14 de diciembre del 2018

En consideración a lo dispuesto en la Circular Externa 002 del 12 de abril de 2018, por la cual se exponen las instrucciones generales y específicas sobre la atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y/o Salud Mental, así como el reporte por parte de la entidad Territorial Departamental a la Superintendencia Nacional de Salud.

Se solicita a todas las EPS - ESE – IPS - IPSI e Instituciones que tienen servicios habilitados para la Atención a personas consumidoras de Sustancias Psicoactivas, realizar el envío de información semestral, el primero el 1 de julio de 2019 a corte 29 de junio y un segundo reporte el 29 de diciembre de 2019 con corte 28 de diciembre al Instituto Departamental de Salud de Nariño –IDSN en plantilla que se anexa para este comunicado, con el fin de complementar el consolidado que como ente Territorial Departamental enviará a la Superintendencia Nacional de Salud.

La información deberá enviarse vía correo electrónico a pdiaz@idsn.gov.co , pdiaz1103@hotmail.com

Cualquier inquietud, remitirse a: 7235428 - 7236928 - 7233359 – 7232280. Ing. Orlando Díaz. Ext. 228 Sub dirección de Salud Pública.


OMAR ANDRÉS ALVAREZ MEJIA
 Director IDSN

Proyectó: Hilda Liliana Benavides Rosero Profesional de Apoyo CSSM-IDSN		Revisó: Heiner Valdés Caicedo Lider Dimensión Convivencia Social y Salud Mental (e)		Revisó: Carlos Julio Arellano Subdirector Salud Pública	
Firma: 	Fecha: 13 de diciembre del 2018	Firma: 	Fecha: 13 de diciembre del 2018	Firma: 	Fecha: 13 de diciembre del 2018